



COMESCO

Comisión Técnica Interinstitucional sobre
Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE
JUSTICIA Y PAZ



MINISTERIO
DE SALUD



ICD
Instituto Costarricense
sobre Drogas



Consejo de
Seguridad Vial
COSEVI



MINISTERIO DE
CULTURA Y JUVENTUD

GOBIERNO
DE COSTA RICA

CONSEJO DE LA
PERSONA JOVEN

ANÁLISIS DEL TRÁFICO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS ILÍCITAS Y SU INFLUENCIA EN LAS PERSONAS JÓVENES DE 15 A 34 AÑOS. 2019-2024

Julio-2025

Créditos institucionales y equipo de trabajo

Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (COMESCO)

Ministerio de Justicia y Paz, Viceministerio de Paz
Observatorio de la Violencia del Viceministerio de Paz (Vicepaz)

Ministerio de Seguridad Pública (MSP)
Sección de Análisis y Estadística del Departamento de Inteligencia Policial

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Sistema Estadístico Nacional, Área de Censos y Encuestas

Poder Judicial
Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación

Organismo de Investigación Judicial (OIJ)
Oficina de Planes y Operaciones

Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)
Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)
Área Desarrollo Institucional. Proceso de Investigación

Ministerio de Educación Pública (MEP)
Departamento de Análisis Estadístico

Ministerio de Salud
Unidad de Análisis Permanente de Situación de Salud de la Dirección Vigilancia de la Salud

Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)
Área de Investigación y Estadística

Consejo de la Persona Joven (CPJ)
Unidad de Investigación

Equipo redactor del informe
Marilú Jiménez Cervantes. ICD
Oscar Delgado Cascante – Vicepaz
Mario Cortés Vásquez. Vicepaz.

Contenido

Introducción.....	I
1. Decomisos	1
1.1 Cocaína	1
1.2 Crack	5
1.3 Marihuana.....	9
1.4 Armas	14
2. Organizaciones desarticuladas:.....	15
3. Incidentes por drogas reportados al servicio de emergencias 9-1-1.....	17
4. Personas detenidas por tráfico de drogas	18
5. Personas atendidas en IAFA.	21
6. Personas sentenciadas y condenadas por infracción a la Ley 8204	24
7. Eventos con Personas jóvenes involucradas por consumo y tenencia de drogas	25
8. Consideraciones finales.....	28
8.1. Sobre los riesgos para la población joven:.....	29

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Costa Rica. Cantidad de kilogramos de cocaína decomisada según provincia por año. 2019-2024.	1
Cuadro 2. Costa Rica. Distritos sin variación acumulada de eventos de decomiso con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024.	3
Cuadro 3. Costa Rica. Distritos con variación acumulada negativa de eventos de decomiso con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024.....	4
Cuadro 4. Costa Rica. Distritos con variación acumulada positiva de eventos de decomiso con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024.....	4
Cuadro 5. Costa Rica. Cantidad de unidades de crack decomisada según provincia por año. 2019-2024.	6
Cuadro 6. Costa Rica. Distritos sin variación acumulada de eventos de decomiso con crack decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024.....	7
Cuadro 7. Costa Rica. Distritos con variación acumulada negativa de eventos de decomiso con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024.....	8
Cuadro 8. Costa Rica. Distritos con variación acumulada positiva de eventos de decomiso con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024.....	8
Cuadro 9. Costa Rica. Cantidad de kilogramos de marihuana decomisada según provincia por año. 2019-2024.....	10
Cuadro 10. Costa Rica. Distritos con variación acumulada negativa de eventos de decomiso con marihuana decomisada según provincia, cantón y distrito por año.	13
Cuadro 11. Costa Rica. Distritos con variación acumulada positiva de eventos de decomiso con marihuana decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024.	13

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Costa Rica. Tendencia de los eventos de cocaína. 2019-2024	2
Gráfico 2. Costa Rica. Eventos de cocaína por año según provincia. 2019-2024	3
Gráfico 3. Costa Rica. Eventos de crack según cantón de la provincia de San José. 2019-2024	7
Gráfico 4. Costa Rica. Cantidad de eventos de marihuana según provincia y litoral. 2019-2024	10
Gráfico 5. Costa Rica. Porcentaje de plantaciones de cannabis destruidas según provincia. 2019-2024	11
Gráfico 6. Costa Rica. Cantidad de decomisos de plantas de cannabis en el cantón de Talamanca, por año. 2019-2024	12
Gráfico 7. Costa Rica. Decomisos de armas de fuego vinculadas con el narcotráfico. 2019-2024	15
Gráfico 8. Costa Rica. Organizaciones desarticuladas vinculadas al narcotráfico, por año según tipo de organización. 2019-2025	16
Gráfico 9. Costa Rica. Organizaciones desarticuladas vinculadas al narcotráfico, por año. 2019-2025	16
Gráfico 10. Costa Rica. Incidentes por drogas reportados al servicio de emergencia 911, según provincia. 2019-2023	17
Gráfico 11. Costa Rica. Incidentes por drogas reportados al servicio de emergencia 911 por año, según provincia. 2019-2023	18
Gráfico 12. Costa Rica. Personas detenidas por tráfico de drogas, según mes y año de evento. 2019-2024	19
Gráfico 13. Costa Rica. Personas jóvenes detenidas por tráfico de drogas, según sexo y año. 2019-2024	20
Gráfico 14. Personas detenidas por tráfico de drogas, según grupos de edades y año. 2019-2024	21
Gráfico 15. Costa Rica. Total de personas jóvenes atendidas en el IAFA por y año. 2019-2024	22
Gráfico 16. Costa Rica. Total de personas jóvenes atendidas en el IAFA por sexo y año. 2019-2024	23
Gráfico 17. Costa Rica. Personas condenadas por infracción a la Ley 8204 por año. 2019-20	25
Gráfico 18. Costa Rica. Porcentajes de eventos por consumo y tenencia con personas jóvenes involucradas por año. 2018-2024	26
Gráfico 19. Costa Rica. Eventos con personas jóvenes involucradas por tenencia y consumo de droga por año. 2018-2023	27

Índice de figuras

Figura 1	Variación distrital acumulada de decomisos de cocaína 2019-2024	5
Figura 2	Variación distrital acumulada de decomisos de crack 2019-2024	9
Figura 3	. Variación distrital acumulada de decomisos de marihuana 2019-2024	14

Introducción

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés), en su Informe Mundial sobre Drogas (2022) apunta que la producción de cocaína en América Latina alcanzó en el 2020 una cifra estimada de 1 982 Tm¹ y para el 2022 la cantidad aumentó a 2 757 Tm² y para el 2022 la superficie cultivada era de 230 000 hectáreas. El mercado mundial de la cocaína se está expandiendo principalmente porque su consumo ha aumentado en todo el mundo durante la última década, y el tráfico también va en aumento, con máximos históricos en la fabricación y las incautaciones.

En la región centroamericana, el paso de grandes cargamentos de esta droga ha crecido en los últimos años, debido a su posición estratégica. De acuerdo con, DW Alex Papadovassilakis, analista de Centroamérica en InSight Crime³: "Es un problema de la región". Guatemala y Honduras han sido los países históricamente más fuertes en el trasiego de cocaína. Pero Panamá y Costa Rica tienen también su lugar en el panorama, pues los dos tienen puertos importantes.

En este contexto los mercados internacionales y locales, convierten a la cocaína en la sustancia psicoactiva con

mayores índices de incautación en el país, obligando a los cuerpos policiales a diseñar e innovar día con día acciones y estrategias eficientes para el combate de esta actividad criminal. Esto además requiere de la cooperación internacional para sumar esfuerzos ante un fenómeno que tiene repercusiones graves a nivel mundial. Costa Rica no queda exenta de las grandes incautaciones de cocaína, donde los decomisos que vienen realizando las autoridades promedian alrededor de 35 toneladas por año (entre el 2018 y 2022), vía terrestre y marítima, donde el 90% de las cantidades incautadas están vinculadas en esta ruta de tráfico, según datos de la UNODC (2022).

El crack, como derivado de la cocaína, es una sustancia donde el consumo se centra en las principales zonas urbanas del país y en sitios turísticos con gran afluencia de turistas nacionales y extranjeros, comercializado por grupos criminales. Generalmente, el crack suele venderse en pequeñas dosis comúnmente llamadas "piedras". Tal y como lo muestra en este documento, se reporta para el año 2023 la suma de 493 233 piedras de crack decomisadas (mayor cantidad decomisada en el período), con un aumento del 33,5% con respecto al año anterior. Las cifras muestran que la tendencia se mantiene al alza en los últimos 3 años.

¹ Toneladas Métricas

² Publicado por Statista Research Department, 26 nov. 2024

³ <https://www.dw.com/es/centroamérica-el-huracán-del-narcotráfico/a-70317676>

Las cantidades incautadas de otras sustancias psicoactivas como: Hachís, Heroína, Éxtasis, LSD y Ketamina, varían por tipo de droga manteniéndose el Éxtasis y el LSD como las más comunes, por lo tanto, no es posible identificar una tendencia en este tipo de sustancias.

Pese a que la cifras de incautación muestran valores poco significativos en comparación otras sustancias; la venta de drogas sintéticas en el país ha venido ganando terreno y se ha convertido en una ventana de oportunidad para organizaciones delictivas dedicadas a este tipo de tráfico (el transporte representa menos logística y riesgo que implica el tráfico de cocaína, por ejemplo). En este escenario y la eventual consolidación de nuevas estructuras criminales; las autoridades policiales requerirán trabajar en conjunto y articular eficientemente sus recursos, para prevenir que esta sustancia se posicione en el país. De ahí que generar actividades formativas sobre temas como la comercialización y distribución ilícita de esta sustancia ayudaría a la labor policial, comprendiendo que estos facilitan el desarrollo de conocimientos en la prevención y represión de este tipo de sustancias (Instituto Costarricense sobre Drogas, 2021).

⁴ INEC (2023): Estimaciones de Población y Vivienda 2022. Resultados Generales. Con respecto a la población jóvenes de 12 a 35 años.

El presente documento pone una particular atención a este tipo de violencia social vinculado a la población juvenil por distintas razones, en primer lugar su volumen, ya que a partir del Censo 2022 este grupo de habitantes representa un 37,22% del total de los y las costarricenses, eso significa 1 932 778 personas⁴. En segundo lugar, es un grupo estratégico por su habilidad de incorporar cambios en su estilo de vida, así como de multiplicar aprendizajes y dinámicas de convivencia. Finalmente, dicho grupo es una población donde claramente se observa su exposición a los distintos factores de riesgo detonadores de la violencia, situaciones que, por condiciones de la segunda razón, son altamente vulnerables.

Frente a esta realidad, la COMESCO tiene el reto de ofrecer información significativa con especial atención en dicha población, entendiendo que, si este grupo no es atendido de manera integral y oportuna, los y las jóvenes podrían terminar traduciendo sus violencias estructurales en distintas violencias sociales, involucramiento en el tráfico y consumo de drogas y delincuencia organizada.

Las personas jóvenes que se desarrollan en lugares donde el narcotráfico es parte de la cotidianidad, viven una doble violencia estructural: una

Para el presente estudio se usará el rango de 15 a 34 años, (1 614 334 personas) lo que representa el 31,09% del total de la población nacional.

generada por la pobreza, marginación, inequidad, desempleo, abandono familiar y escasas opciones a futuro; y otra, que emana del narcotráfico como dinámica socioeconómica. Ambas se enlazan con una violencia simbólica que se traduce en una presión social hacia los y las jóvenes para que logren su inserción en la sociedad mediante el éxito económico y el poder adquisitivo; elementos esenciales en el logro de reconocimiento⁵.

En la apropiación de estas expresiones culturales, resalta el énfasis que las personas jóvenes dan a las representaciones sobre el poder en el mundo narco. Para ellos, el poder en este ámbito significa tener acceso a un universo lúdico, de acción, emoción, comodidad y lujos, y disponer de las personas al grado de determinar su vida y muerte; sobre todo, lo visualizan como un recurso fundamental para lograr un posicionamiento social.

A través de la narcocultura los y las jóvenes encuentran elementos simbólicos vinculados al poder, que pueden reproducir mediante patrones de significación que les permitan lograr

visibilidad en los entornos donde se desarrollan, independientemente del nivel económico, del género y de su participación o no en actividades del narcotráfico. Dichos patrones se manifiestan sobre todo en expresiones físicas, de manera que el cuerpo se convierte en un referente identitario: la forma de vestir, el uso del lenguaje, las posturas y comportamientos se emplean para establecer una posición de superioridad intimidatoria.

Es de suponer que para las personas jóvenes que se han ido formando en contextos de exclusión, estigmatización, *desciudadanización*⁶, el poder que puede otorgar el narcotráfico resulta atrayente e incluso, fascinante. Por lo tanto, en la medida que la narcocultura reafirma la identidad de las personas jóvenes, el narcotráfico se presenta como una opción viable y justificable; entonces, la violencia de ficción, lúdica e inofensiva, da paso a la violencia real. No obstante, el ejercicio de la fuerza y la participación en el tráfico de drogas, no les garantizan ni les reditúa una posición de poder o al menos, el reconocimiento social que tanto ansían.

⁵ Con el fin de salir adelante como individuos, las personas jóvenes recurren a los diferentes recursos a los que tienen acceso y, ante la ineficacia de la institucionalidad, las industrias culturales no solo constituyen espacios de entretenimiento, sino también referentes que les posibilitan en mayor o menor medida, rescatar elementos para la construcción de sus proyectos de vida.

⁶ Este concepto implica que una persona se encuentra en una situación de ser excluida o

marginada de los derechos y beneficios asociados a la ciudadanía, o que su ciudadanía se ha visto afectada de manera que no puede ejercer plenamente sus derechos. En el contexto de este estudio se refiere a la situación en la que una persona, aunque mantenga su ciudadanía formal, se desapega de la idea de participación ciudadana, de compromiso con la sociedad, o de interés en la vida política y social.

Según la Organización Mundial de la Salud⁷, se estima que en el mundo ocurren unos 193 000 homicidios por año entre jóvenes de 15 a 29 años, esto representa el 37% del total de homicidios a nivel mundial, y representa la tercera causa de muertes entre este grupo de edad.

En Costa Rica, el 49,3% de los delitos contra la propiedad⁸, entre el 2019 y 2023 fueron cometidos por personas jóvenes de entre 15 y 35 años, es decir, casi la mitad de todos los delitos son cometidos por jóvenes. También para el período de estudio, el 51,3% de todos los homicidios dolosos tuvieron por

víctimas personas en este grupo de edad.

Para el año 2024 la tendencia homicida ligada a delincuencia organizada se mantiene con el 47,61% de víctimas en este rango de edades. Para ese mismo año, el 71% de todas las infracciones a la Ley de Psicotrópicos fueron cometidas por jóvenes y el 57% de todas las infracciones a la Ley de Armas y Explosivos.

Este documento explora los principales indicadores de este tipo de fenómenos delictivos desde el 2019 hasta el 2024.

⁷ <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

⁸ https://observatorio.mj.go.cr/sites/default/files/docs/JUVENTUDES_Y_VIOLENCIAS_2019_2023_COMESCO.pdf

1. Decomisos

El siguiente análisis de datos proviene de cifras reportadas al Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) por diferentes cuerpos policiales del país, se toman en cuenta los datos existentes del año 2019 al 2024.

1.1 Cocaína

Cuadro 1. Costa Rica. Cantidad de kilogramos de cocaína decomisada según provincia *. 2019-2024

Provincia	Años					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alajuela	91	458	961	77	885	1 194
Cartago	136	3	669	5	14	2
Litoral Atlántico⁹	2 929	25 657	22 948	13 499	7 598	4 882
Litoral Pacífico	11 091	9 689	12 026	8 024	4 612	10 498
Guanacaste	3 746	406	625	1 860	912	512
Heredia	1	12	69	97	22	992
Limón	3 983	6 333	4 805	299	5 014	3 680
Puntarenas	5 807	1 952	1 708	37	1 902	3 738
San José	3 299	2 419	479	809	395	1 655
Total	31 082	46 929	44 290	24 707	21 354	27 152

*En el año 2019 se decomisaron 17 kg de cocaína y en el 2020 177 kg de la misma sustancia donde no se indica el lugar.

Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Durante los años 2019-2024 se ha decomisado en el territorio nacional un total de 195 514 kilogramos (kg) de cocaína, en el Litoral Atlántico se realizó el decomiso del 40% de esta droga, aquí se ubica unos de los principales puertos de salida de mercancía hacia Europa, mismo que ha sido utilizado por la criminalidad organizada para reexportar este tipo de sustancias, lo que ayuda a explicar el por qué de dicha cantidad.

Lo anterior coincide con que a nivel provincial Limón destaque como la provincia donde más kg de cocaína se ha decomisado en el mismo período, una de las razones que puede explicar esto es la necesidad de bodegaje (enfriar la droga) por parte de bandas de narcotráfico. En esta provincia se han decomisado específicamente durante este período, 24 114 kg cocaína, esto representa el 12% del total de decomisos, seguido de

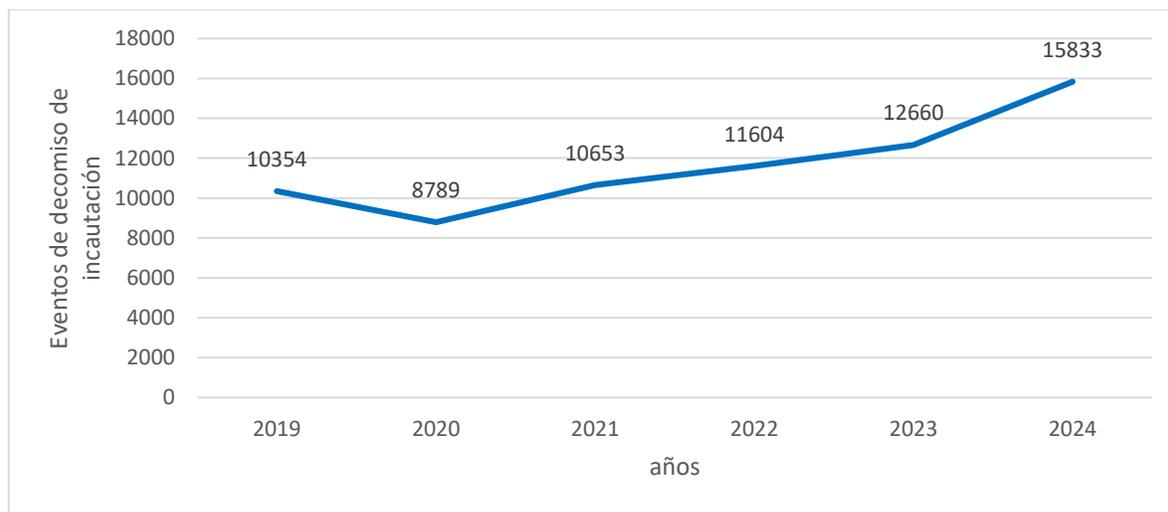
⁹ Los decomisos en los litorales son aquellos que se dan en aguas del mar Caribe como del océano Pacífico, las cuales no pertenecen a ningún cantón.

Puntarenas con 15 143 kg y San José con 9 056 kg; el año donde se decomisó la mayor cantidad de cocaína durante este intervalo de tiempo fue en el 2020.

Adicionalmente, durante este período se ha reportado un total de 69 893 eventos¹⁰ de cocaína, lo que representa un aumento del 52,91% para el período en estudio. (Ver gráfico 1).

Es necesario señalar que una mayor cantidad de decomisos y/o incautaciones no se puede atribuir únicamente a una mayor disponibilidad de esta sustancia en el país, sino que puede responder a un aumento en la cantidad de intervenciones policiales o a una mayor efectividad de estas, entre otros.

Gráfico 1. Costa Rica. Tendencia de los eventos de cocaína. 2019-2024

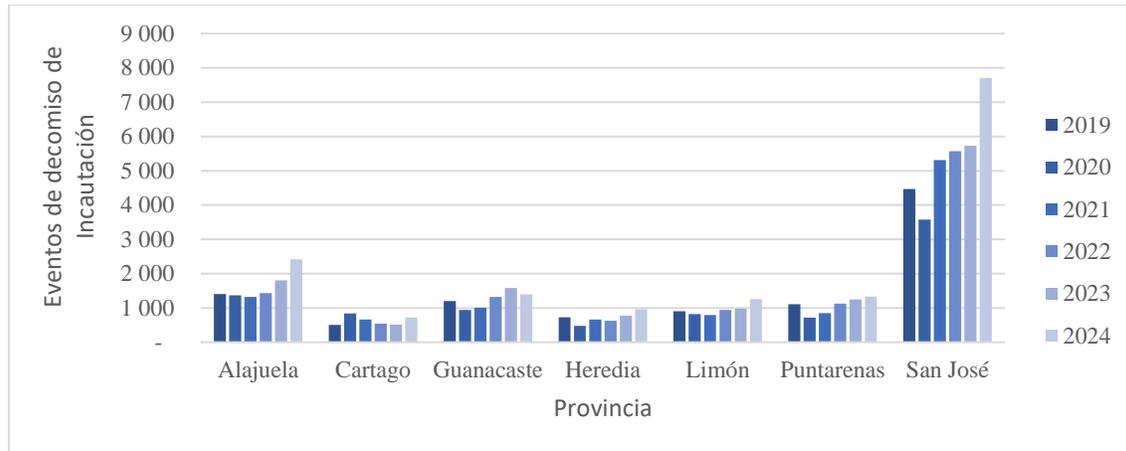


Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

A nivel nacional destaca San José como la provincia donde se ha reportado el 46% de los eventos de decomiso de decomisos de Cocaína del 2019 al 2024, esto equivale a 32 371 eventos de decomiso, teniendo un comportamiento creciente en los últimos cinco años en dicha provincia, es importante señalar que, aunque en esta provincia se da la mayor cantidad de eventos de decomiso esto no coincide con los kg decomisados, dado que se dan principalmente a micro traficantes o consumidores. (Ver gráfico 2)

¹⁰ Evento se refiere a un acontecimiento en el cual se incauta alguna droga.

Gráfico 2. Costa Rica. Eventos de cocaína por año según provincia. 2019-2024



*Eventos de decomiso de decomiso por año en el Litoral Atlántico (en el año 2019 se registraron 2, en el 2020, 20, en el 2021 ocurrieron 26, en el año 2022, 21, en el 2023, 16 y en el año 2024 se registraron un total de 21). Eventos de decomiso de decomiso por año en el Litoral Pacífico (en el año 2019 se registraron 18, en el 2020, 24, en el 2021 ocurrieron 19, en el año 2022, 15, en el 2023, 18 y en el año 2024 se registraron un total de 15).

Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Con respecto a la variación¹¹ acumulada en el período, en la siguiente tabla se puede observar los distritos que se mantuvieron sin variación (o variación menor a 1):

Cuadro 2. Costa Rica. Distritos sin variación acumulada de eventos con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación acumulada
San José	Puriscal	Barbacoas	4	3	5	7	6	2	0,71
San José	Dota	Copey	1	1	0	0	1	0	0,00
Alajuela	Upala	Delicias	1	1	0	1	0	2	0,00
Limón	Guácimo	Mercedes	0	1	0	3	3	0	0,00
San José	Mora	Piedras Negras	2	0	1	1	0	1	0,00
Heredia	Santa Bárbara	Purabá	1	1	1	0	1	1	0,00
Guanacaste	Nicoya	Quebrada Honda	1	1	0	2	2	2	0,00
San José	Goicoechea	Rancho Redondo	2	0	1	0	2	2	0,00

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

¹¹ La variación acumulada se refiere al cambio porcentual en una variable desde el inicio de un período hasta el final del período de referencia específico. Es decir, es la suma de las variaciones periódicas de una serie de datos a lo largo del tiempo, la fórmula utilizada es: Variación Acumulada (%) = [(Valor Final - Valor Inicial) / Valor Inicial] * 100

Por su parte entre los distritos que mostraron tendencia a la baja, los más significativos se muestran en la siguiente tabla:

Cuadro 3. Costa Rica. Distritos con variación acumulada negativa de eventos con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación acumulada
San José	Acosta	Cangrejal	1	0	1	0	1	0	-100,00
Heredia	San Rafael	Concepción	8	8	4	4	2	2	-100,00
Alajuela	San Mateo	Jesús María	1	1	0	1	1	0	-100,00
Alajuela	Poás	Sabana Redonda	4	2	2	1	0	6	-100,00
Alajuela	Valverde Vega	San Pedro	3	0	1	0	2		-100,00
San José	Goicoechea	Guadalupe	41	24	34	28	25	7	-100,16
San José	Goicoechea	Calle Blancos	19	12	17	16	11	3	-105,04
Cartago	Cartago	Corralillo	6	5	6	3	2	1	-130,00
Guanacaste	La Cruz	Santa Elena	15	8	9	6	3	2	-150,83
Puntarenas	Coto Brus	Limoncito	4	2	1	0	1	0	-200,00
San José	Goicoechea	San Francisco	10	4	0	2	1	0	-210,00

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Entre los distritos que muestran una tendencia al alza los más significativos son:

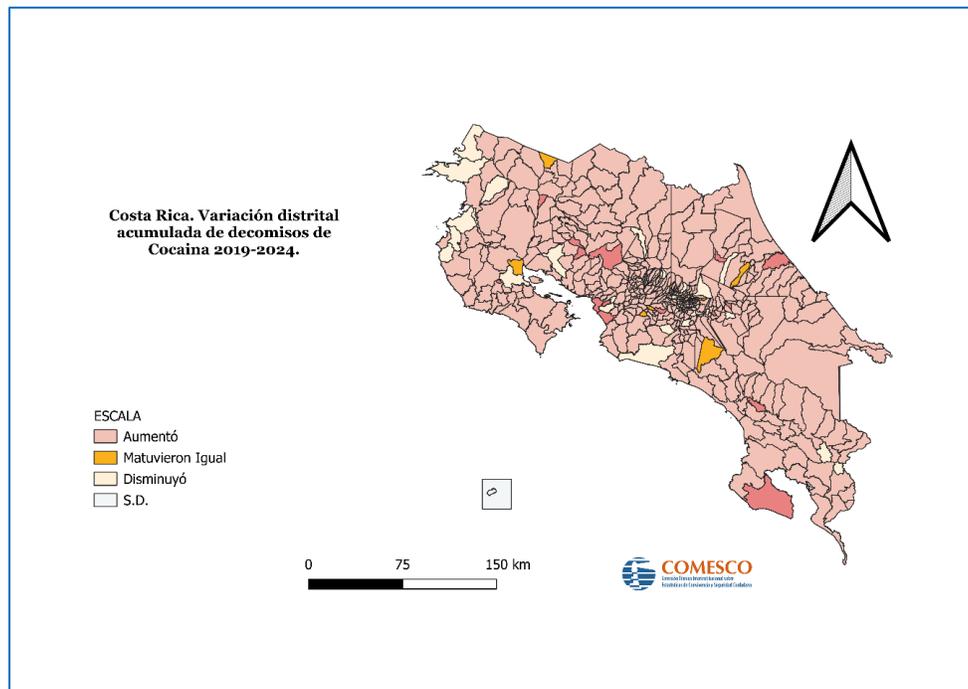
Cuadro 4. Costa Rica. Distritos con variación acumulada positiva de eventos con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación acumulada
Alajuela	San Carlos	Pocosol	11	9	1	11	2	12	1 311,11
Cartago	Alvarado	Pacayas	3	4	1	12	8	21	1 187,50
Heredia	San Rafael	Santiago	14	24	1	13	3	5	1 165,34
Cartago	Cartago	Dulce Nombre	1	12	7	6	7	11	1 117,86
Cartago	Jiménez	Juan Viñas	1	8	2	2	11	9	1 056,82
San José	Curridabat	Tirrases	2	9	8	3	3	23	943,06
Alajuela	Guatuso	Katira	3	9	3	3	2	18	900,00
San José	San José	Uruca	8	2	21	20	16	23	893,99
Alajuela	Grecia	San Roque	2	6	6	2	3	24	883,33
Alajuela	Atenas	Concepción	4	7	8	1	7	26	873,21

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

En el siguiente mapa se ilustra la variación acumulada de estos eventos de decomiso.

Figura 1 Variación distrital acumulada de decomisos de cocaína 2019-2024



Fuente: Observatorio de la Violencia para COMESCO

1.2 Crack

En el caso de los decomisos de crack, durante los años 2019-2024, se han decomisado un total de 2 171 617 unidades¹² siendo el 2023 el año con más incautaciones. Desde un punto de vista geográfico, la provincia donde más unidades de crack se han decomisado en este período fue San José con un total de 838 200 unidades esto equivale al 39% del total general. La segunda provincia con más decomisos fue Alajuela con 369 527 unidades, seguido de Puntarenas con 224 567 unidades.

En la provincia de San José, el cantón que más destaca por los decomisos de crack es el central, San José, acá se decomisaron el 55% de unidades de crack de la provincia en el período del año 2019 al 2024, se estima que este es el segundo cantón más poblado del país con 7,897 hab/km²¹³, además, es un lugar donde transita gran cantidad de personas debido a la conectividad que brinda el transporte público a diferentes regiones del país, también, en este cantón se genera una importante actividad económica y laboral para los costarricenses.

¹² Las unidades, se decomisan principalmente en forma de piedras, sin embargo, existen otras presentaciones en el mercado.

¹³ Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Población Total del cantón de San José es de 352 381 personas.

Asimismo, el cantón de San José destaca por tener una gran cantidad de personas habitantes de calle, más de cinco mil personas¹⁴, siendo que un estudio de la Universidad de Costa Rica en el año 2015 señala que esta sustancia es consumida por un 66,7%¹⁵ de esta población, por lo que debe entenderse que alrededor de esta demanda también se establecen canales de venta que abastecen la misma. Aunado a lo anterior existe una gran presencia de policías tanto del Ministerio de Seguridad Pública como de la Policía Municipal de San José que constantemente intervienen a micro traficantes y a consumidores.

Cuadro 5. Costa Rica. Cantidad de unidades de crack decomisada según provincia. 2019-2024

Provincia	Años					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alajuela	54 489	50 253	47 299	69 941	66 414	81 132
Cartago	24 973	26 903	27 409	52 691	38 188	33 130
Guanacaste	12 819	17 416	20 171	32 037	93 244	35 722
Heredia	10 677	9 837	13 367	19 986	23 112	35 222
Limón	27 519	34 473	29 740	37 302	40 593	42 792
Puntarenas	21 304	20 272	31 329	51 502	40 226	59 934
San José	83 113	96 195	140 842	138 193	191 456	188 401
Total	234 894	255 348	310 157	401 652	493 233	476 333

*En el año 2019 se decomisaron 9 260 unidades de crack donde no se indica el lugar.

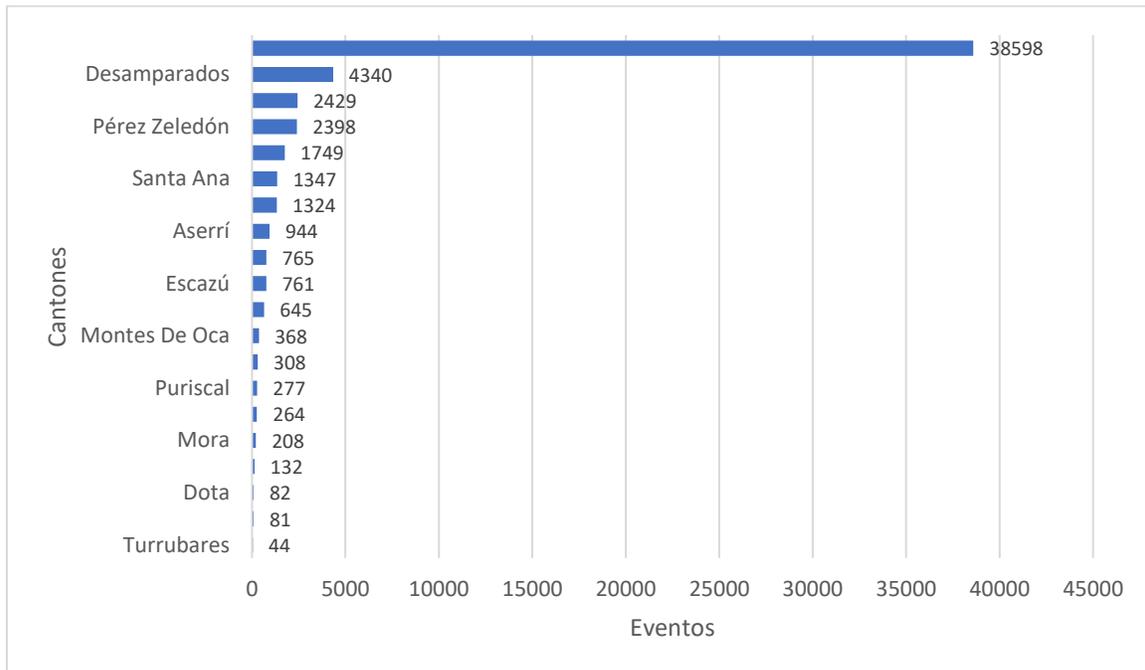
Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

En cuanto a los eventos de decomiso por incautaciones de crack, se han presentado en el país durante el 2019-2024 un total de 131 266, de la misma forma que en el caso anterior, San José es la provincia con la mayor cantidad de eventos de decomiso por este tipo de droga específicamente el 43%, esto equivale a 57 064 eventos de decomiso, teniendo una mayor concentración en el cantón de San José con 38 598 eventos de decomiso. (Ver gráfico 3)

¹⁴ Gómez, T. (2024). ¿Cuántas personas en condición de calle tiene la capital? Censo ubica ahí a 30% del total nacional. *El Observador*. <https://observador.cr/cuantas-personas-en-condicion-de-calle-tiene-la-capital-censo-ubica-ahi-a-30-del-total-nacional/>

¹⁵ Campos, H, Gamboa, B, Morales, D, Pizarro, S, Ramírez, K, Villalobos, J. (2015). *Experiencias de vida de las personas en situación de calle que consumen drogas legales e ilegales, y que asisten al Centro Dormitorio de Atención Primaria para Personas Habitantes de Calle. San José, Costa Rica, durante el año 2014*. Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería. Universidad de Costa Rica.

Gráfico 3. Costa Rica. Eventos de crack según cantón de la provincia de San José. 2019-2024



Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Con respecto a la variación acumulada en el período, en la siguiente tabla se puede observar los 9 distritos que se mantuvieron sin variación (o variación menor a 1):

Cuadro 6. Costa Rica. Distritos sin variación acumulada de eventos con crack decomisada según provincia, cantón y distrito 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación acumulada
Alajuela	Upala	Bijagua	2	2	2	0	4	4	0,00
Puntarenas	Esparza	Caldera	0	1	1	1	1	0	0,00
San José	Acosta	Cangrejal	2	0	0	1	1	0	0,00
San José	Puriscal	Chires	4	4	6	3	0	0	0,00
Puntarenas	Montes De Oro	Miramar	1	0	1	1	0	3	0,00
Alajuela	San Carlos	Pocosol	1	1	0	1	0	5	0,00
Cartago	La Unión	Río Azul	1	0	0	2	2	0	0,00
San José	Alajuelita	San Felipe	0	1	0	1	1	0	0,00
San José	Pérez Zeledón	San Isidro De El General	1	1	0	2	0	0	0,00

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Por su parte 45 distritos mostraron tendencia a la baja, los más significativos se muestran en la siguiente tabla:

Cuadro 7. Costa Rica. Distritos con variación acumulada negativa de eventos con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación acumulada
San José	Pérez Zeledón	San Pedro	6	10	5	4	3	1	-95,00
Alajuela	San Carlos	Quesada	170	59	109	80	89		-95,90
San José	Goicoechea	Calle Blancos	24	13	14	12	13	6	-97,94
Cartago	Paraíso	Paraíso	2	1	1	2	1	0	-100,00
Heredia	Santa Bárbara	San Pedro	3	3	0	6	6		-100,00
Limón	Guácimo	Río Jiménez	59	11	14	19	19		-118,37
Cartago	Cartago	Corralillo	6	6	6	7	4	0	-126,19
San José	Aserri	San Gabriel	6	1	1	2	1	0	-133,33
San José	Puriscal	Barbacoas	3	4	1	0	6	0	-141,67
Puntarenas	Coto Brus	Gutiérrez Brown	30	12	14	4	2	2	-164,76

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Entre los distritos que muestran una tendencia al alza (433) los más significativos son:

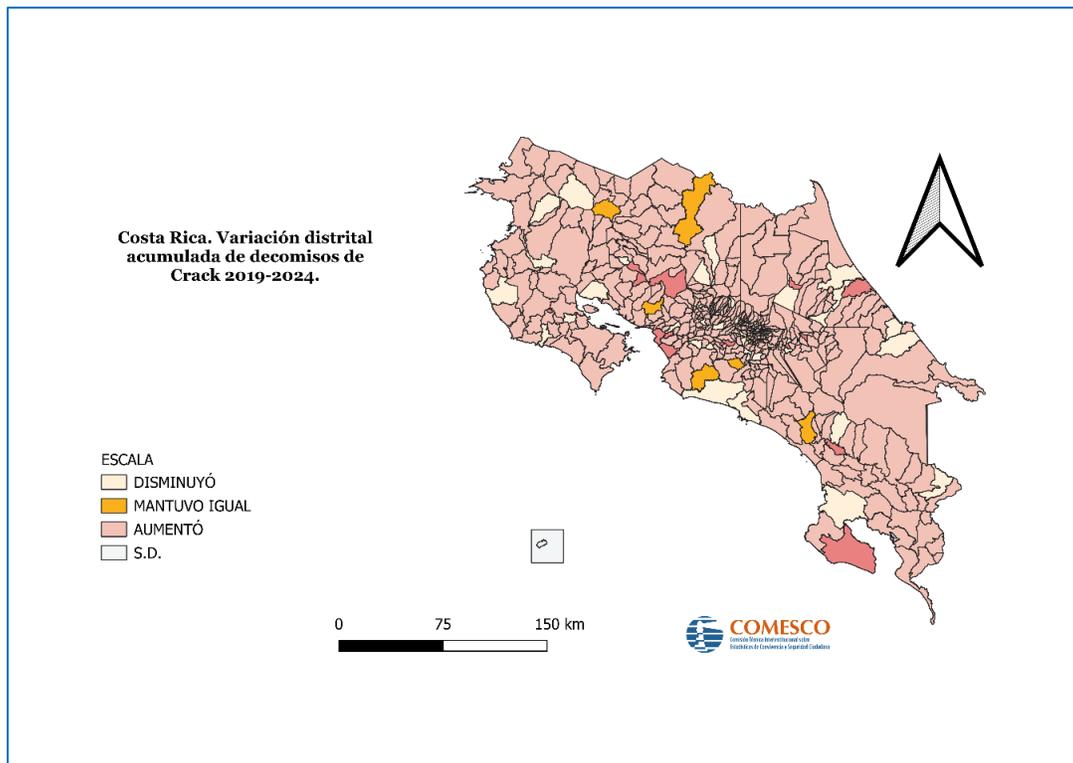
Cuadro 8. Costa Rica. Distritos con variación acumulada positiva de eventos con cocaína decomisada según provincia, cantón y distrito. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación acumulada
San José	Tibás	San Juan	1	30	13	19	20	11	2 849,75
Alajuela	San Ramón	Alfaro	1	12	3	23	14	5	1 588,25
Puntarenas	Coto Brus	San Vito	2	1	16	14	20	37	1 565,36
Puntarenas	Osa	Bahía Ballena	6	6	2	2	32	19	1 392,71
San José	Vázquez De Coronado	San Rafael	3	21	12	4	20	12	850,48
Alajuela	Zarcelero	Palmira	28	22	197	314	350	283	825,74
Heredia	Sarapiquí	Puerto Viejo	1	2	6	34	20	40	825,49
San José	Pérez Zeledón	Cajón	0	3	7	1	8	2	772,62
Puntarenas	Coto Brus	Sabalito	1	2	1	1	1	8	750,00
Alajuela	Upala	San José	5	7	2	13	41	44	741,27
Alajuela	Upala	Canalete	3	2	1	9	0	5	716,67

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

En el siguiente mapa se ilustra la variación acumulada de estos eventos.

Figura 2 Variación distrital acumulada de decomisos de crack 2019-2024



Fuente: Observatorio de la Violencia para COMESCO

1.3 Marihuana

A nivel nacional, la marihuana es la sustancia ilícita que presenta una mayor cantidad de incautaciones, uno de los factores que favorecen este escenario es la creciente normalización en la población nacional sobre el consumo del cannabis y sus derivados, esto se evidencia en la prevalencia del consumo alguna vez en la vida de marihuana pasando de un 4% en el año 1990 a un 20% en el año 2022 según el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) en el estudio de población general.

En cuanto a los decomisos de marihuana, durante los años 2019-2024 se han decomisado un total de 113 082 kg , siendo en el Litoral Pacífico donde se realizó el decomiso del 61% de esta droga, asimismo a nivel provincial en Puntarenas se decomisó durante ese período un total de 19 203 kg esto equivale al 17% de los decomisos, en segundo lugar se encuentra Limón, donde se decomisaron 9 147 kg seguido de San José con 5 720 kg. Por otra parte, el año en el que se dio una mayor cantidad de decomisos fue en el 2022.

Cuadro 9. Costa Rica. Cantidad de kilogramos de marihuana decomisada según provincia. 2019-2024

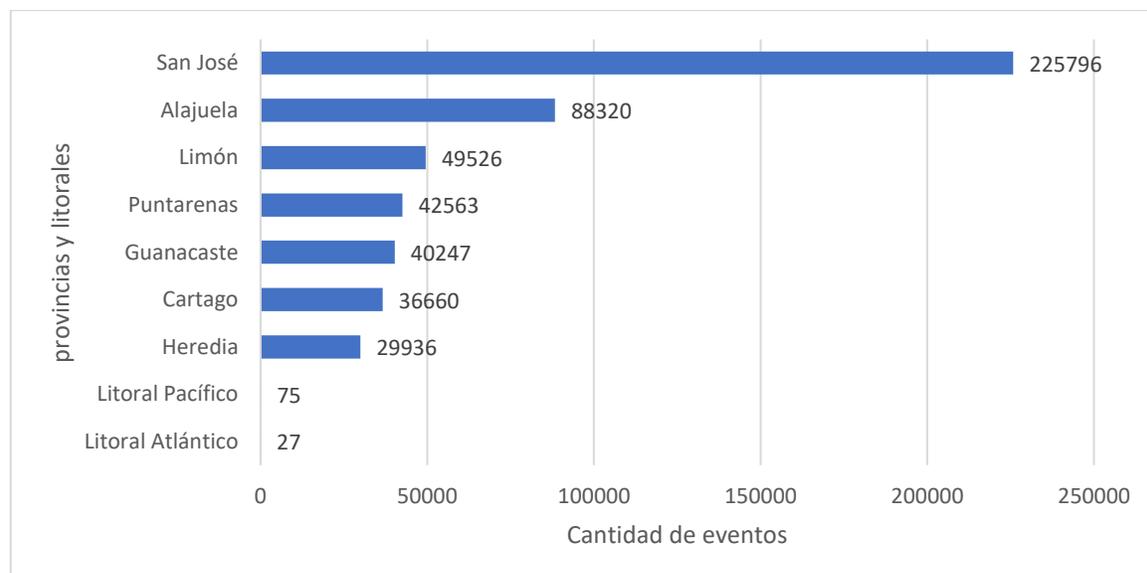
Provincia	Años					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alajuela	74	1 843	51	83	65	160
Cartago	74	54	39	74	317	25
Litoral Atlántica	0	259	1 415	271	1	2
Litoral Pacífica	4 438	6 649	15 169	17 800	19 397	5 610
Guanacaste	47	212	883	3 243	94	47
Heredia	192	64	60	39	203	58
Limón	8 591	104	57	45	122	228
Puntarenas	1 717	3 153	3 658	1 097	1 145	8 433
San José	1 526	115	118	2 285	281	1 394
Total	16 660	12 453	21 450	24 937	21 625	15 957

*En el año 2019 se decomisaron 5 kg de marihuana y en el 2021 89 kg de la misma sustancia donde no se indica el lugar.

Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Control de Drogas (PCD), Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

A nivel de eventos de decomiso, en el país durante el período 2019-2024 se han registrado 513 151 eventos de decomiso por marihuana, el 44% ha sido en la provincia de San José, seguido por Alajuela con el 17% y, en tercer lugar, la provincia de Limón con un 10% de los eventos de decomiso

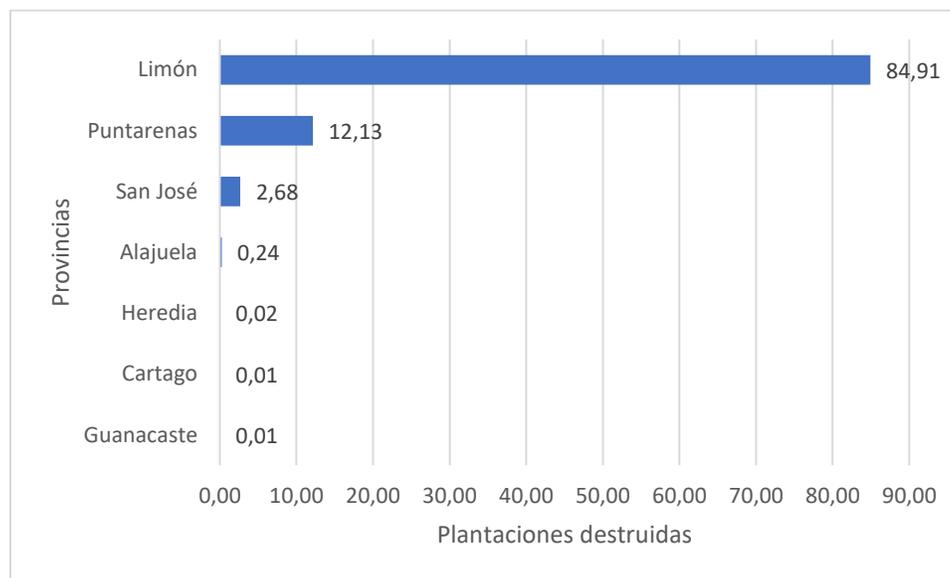
Gráfico 4. Costa Rica. Cantidad de eventos de marihuana según provincia y litoral. 2019-2024



Fuente: Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Control de Drogas (PCD), Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Cabe destacar que adicionalmente a la cantidad de kilogramos decomisados de marihuana en el país durante el período 2019-2024 también se han destruido plantaciones de cannabis, en detalle, la provincia donde se dio una mayor destrucción de esta planta en ese intervalo de tiempo fue en Limón, seguido de Puntarenas y en tercer lugar San José. (ver gráfico 5)

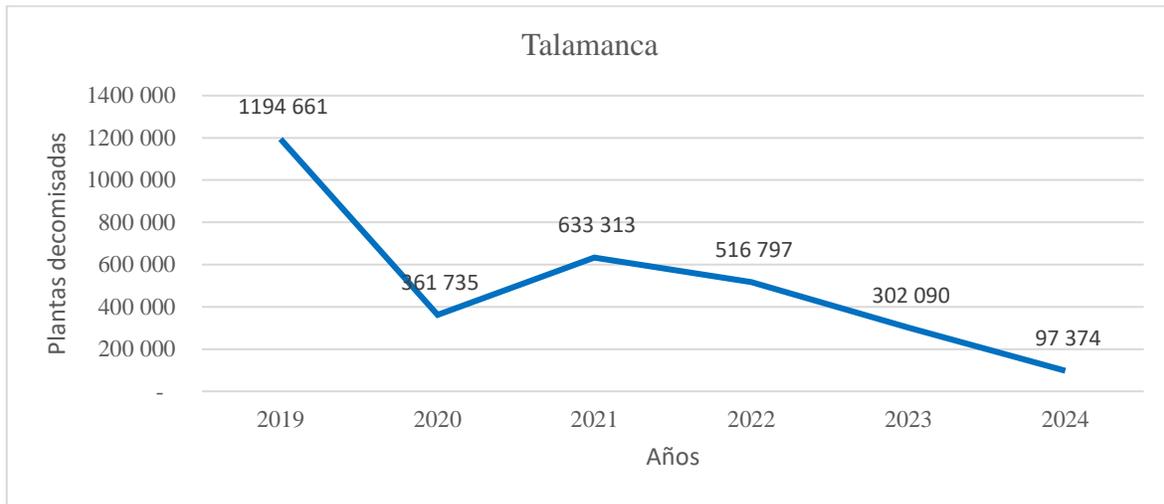
Gráfico 5. Costa Rica. Porcentaje de plantaciones de cannabis destruidas según provincia. 2019-2024



Fuente: Policía de Control de Drogas (PCD) y Oficina de Planes y Operaciones (OIJ)

La provincia de Limón, la cual destaca con el 84,91% de plantas de cannabis destruidas durante el período 2019-2024, tiene una mayor concentración en el cantón de Talamanca, específicamente en el distrito de Telire, donde se han registrado el 93% de las destrucciones. Telire se caracteriza por ser una zona montañosa de difícil acceso, lo que puede contribuir a que destinen territorios a la plantación de cannabis.

Gráfico 6. Costa Rica. Cantidad de decomisos de plantas de cannabis en el cantón de Talamanca, por año. 2019-2024



Fuente: Policía de Control de Drogas (PCD) y Oficina de Planes y Operaciones (OIJ)

El gráfico anterior muestra un comportamiento decreciente durante el período 2019-2024, con un aumento notable en el 2021, seguido por una disminución en los años siguientes, alcanzando su punto más bajo en el 2024.

Con respecto a la variación acumulada en el período, en el siguiente cuadro se puede observar que solo 2 distritos que se mantuvieron sin variación (o variación menor a 1): el distrito Laurel con una variación de 0,13 y el distrito Barva del cantón de Barva con una variación de 0,43.

Cuadro 10. Costa Rica. Distritos sin variación de eventos con marihuana decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	Años						Variación acumulada
			2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Puntarenas	Corredores	Laurel	298	261	188	201	165	250	0,13
Heredia	Barva	Barva	103	55	52	69	105	71	0,43

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Control de Drogas (PCD), Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales

Por su parte 96 distritos mostraron tendencia a la baja, los más significativos se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 11. Costa Rica. Distritos con variación acumulada negativa de eventos de decomiso con marihuana decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	Años						Variación acumulada
			2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Cartago	Cartago	Quebradilla	10	5	6	8	2	0	-171,67
San José	Desamparados	Desamparados	5	2	0	1	1	0	-160,00
Alajuela	San Ramón	Piedades Norte	7	10	8	4	4	0	-127,14
San José	Vázquez De Coronado	Cascajal	32	38	43	15	6	4	-126,54
Guanacaste	Tilarán	Arenal	62	72	70	19	18	7	-125,88
Alajuela	San Carlos	Quesada	691	470	483	463	535		-117,81
Alajuela	Naranjo	Naranjo	33	22	9	13	17		-117,21
Cartago	Turrialba	Peralta	85	35	33	15	13	15	-117,03
Puntarenas	Puntarenas	Paquera	299	181	74	53	24	40	-115,01
San José	Escazú	San Antonio	167	115	139	61	24	27	-114,54
Puntarenas	Coto Brus	Gutiérrez Brown	121	76	103	41	25	22	-112,88

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Control de Drogas (PCD), Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

Entre los distritos que muestran una tendencia al alza (389) los más significativos son:

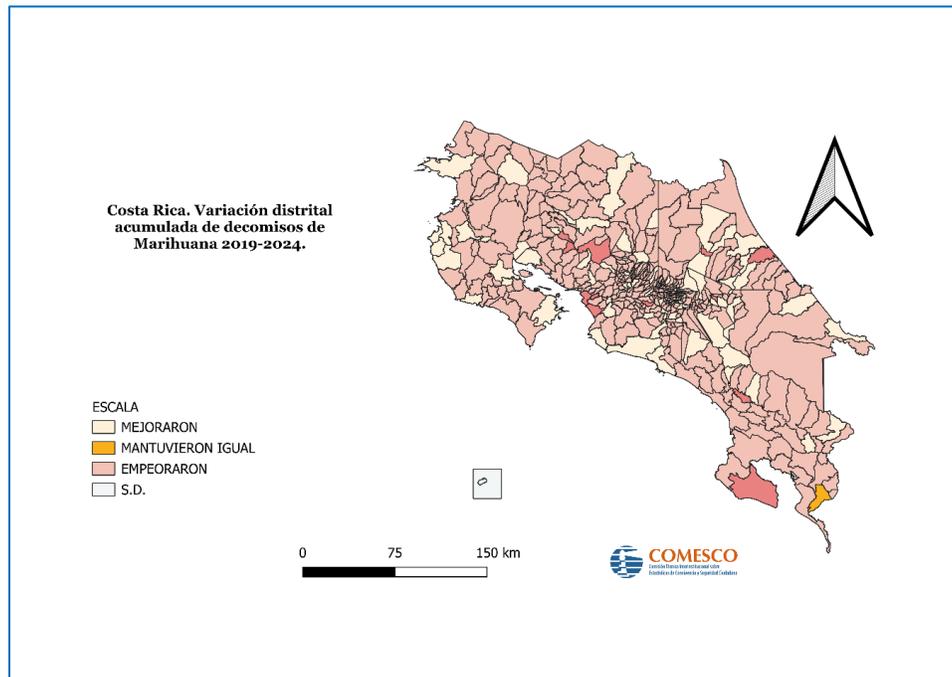
Cuadro 12. Costa Rica. Distritos con variación acumulada positiva de eventos de decomiso con marihuana decomisada según provincia, cantón y distrito por año. 2019-2024

Provincia	Cantón	Distrito	Años						variación acumulada
			2019	2020	2021	2022	2023	2024	
San José	Tibás	San Juan	14	1333	1169	791	998	696	9 372,70
Heredia	Sarapiquí	Llanuras Del Gaspar	7	1	27	37	16	29	2 575,82
San José	Pérez Zeledón	Barú	13	4	10	7	3	58	1 826,96
Puntarenas	Osa	Bahía Drake	49	16	6	4	69	57	1 444,43
Puntarenas	Puntarenas	Chira	1	1	13	11	20	29	1 311,43
Cartago	Oreamuno	Cot	0	1	7	11	1	7	1 266,23
Puntarenas	Garabito	Tárcoles	1	4	5	1	9	4	989,44
San José	Curridabat	Curridabat	8	18	12	12	6	62	975,00
Alajuela	Los Chiles	Caño Negro	4	6	1	11	7	8	944,59
San José	Desamparados	San Rafael Arriba	18	12	16	12	1	11	883,33
Alajuela	Upala	Dos Ríos	3	25	22	10	23	24	801,14

Fuente: Observatorio de la Violencia a partir de datos del Ministerio de Seguridad Pública, Policía de Control de Drogas (PCD), Oficina de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), Policía Penitenciaria y Policías Municipales.

En el siguiente mapa se ilustra la variación acumulada de estos eventos de decomiso.

Figura 3 . Variación distrital acumulada de decomisos de marihuana 2019-2024

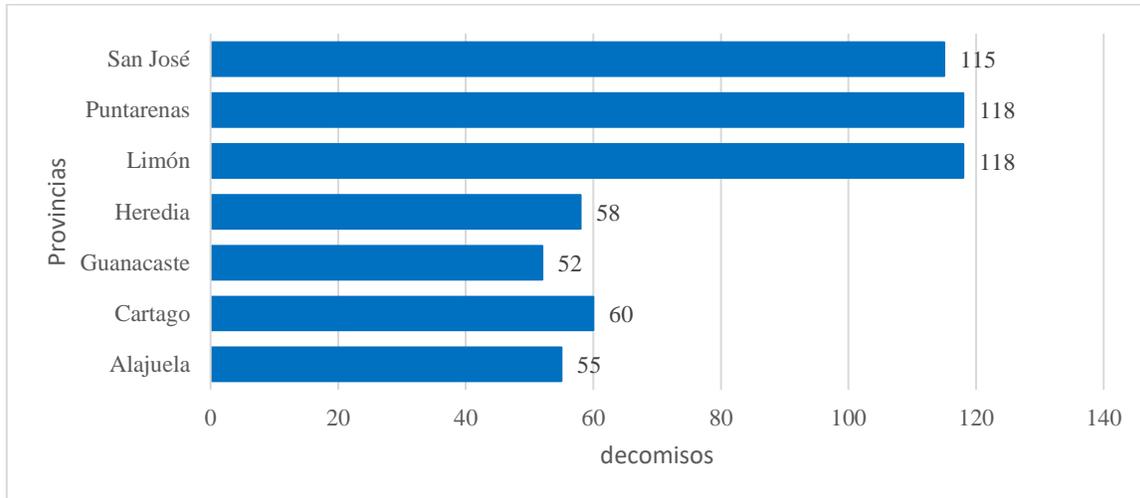


Fuente: Observatorio de la Violencia para COMESCO

1.4 Armas

Cabe destacar que adicionalmente, del año 2019 al 2024 se ha decomisado en el país un total de 576 armas de fuego vinculadas con el narcotráfico, el gráfico 7 muestra como en las provincias de Limón, Puntarenas y San José es donde más se han decomisado armas desde el 2019 al 2024, duplicando incluso este tipo de decomisos en otras provincias del país.

Gráfico 7. Costa Rica. Decomisos de armas de fuego vinculadas con el narcotráfico. 2019-2024



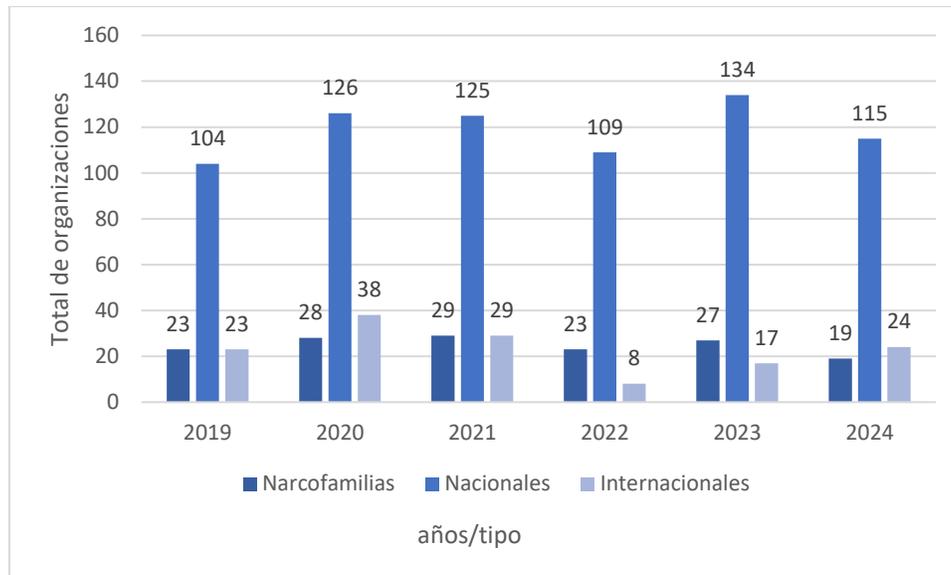
Fuente: Policía de Control de Drogas (PCD) y Oficina de Planes y Operaciones (OIJ).

Es importante señalar, que las organizaciones criminales apelan al uso de la violencia para solucionar sus diferencias utilizando este tipo de armas, también las emplean para tomar posesión de territorios para ventas de drogas, cobrar deudas por drogas o dinero, generando un aumento en las tasas de homicidios y de inseguridad en el país

2. Organizaciones desarticuladas:

Con respecto a las organizaciones que han sido desarticuladas en el período se tiene que, de las 713 organizaciones desarticuladas entre el 2019 y el 2024, 139 (19,49%) eran Internacionales, 713 (83,68%) eran Nacionales, de las cuales 149 (20,89%) eran Narcofamilias, tal como se puede apreciar en el gráfico 8.

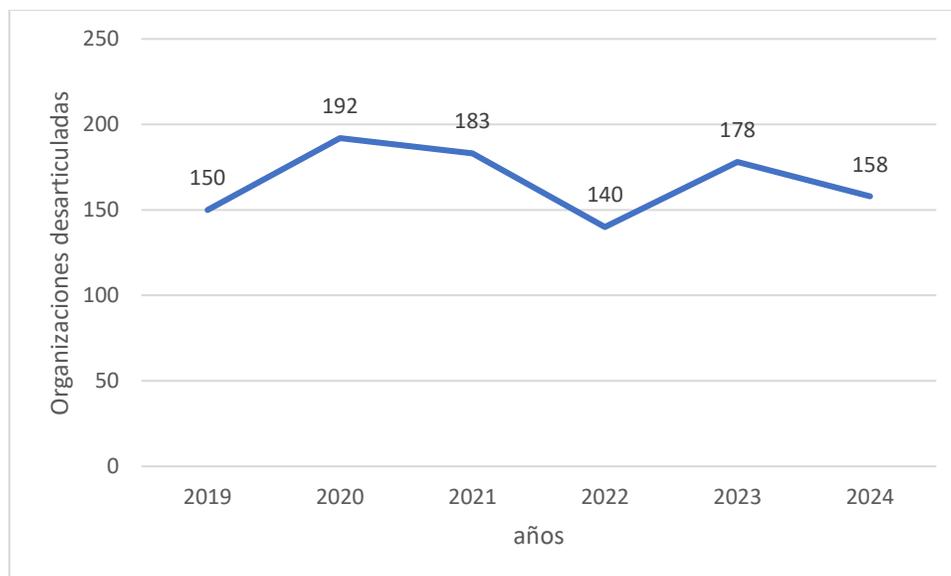
Gráfico 8. Costa Rica. Organizaciones desarticuladas vinculadas al narcotráfico, por año según tipo de organización. 2019-2024



Fuente: Policía de Control de Drogas. Ministerio de Seguridad Pública. 2024

El año con mayor cantidad de organizaciones desarticuladas fue el 2020 y desde el 2019 al 2024 la tendencia se ha mantenido estable con una leve tendencia al alza, tal como lo muestra el gráfico 9

Gráfico 9. Costa Rica. Organizaciones desarticuladas vinculadas al narcotráfico, por año. 2019-2024

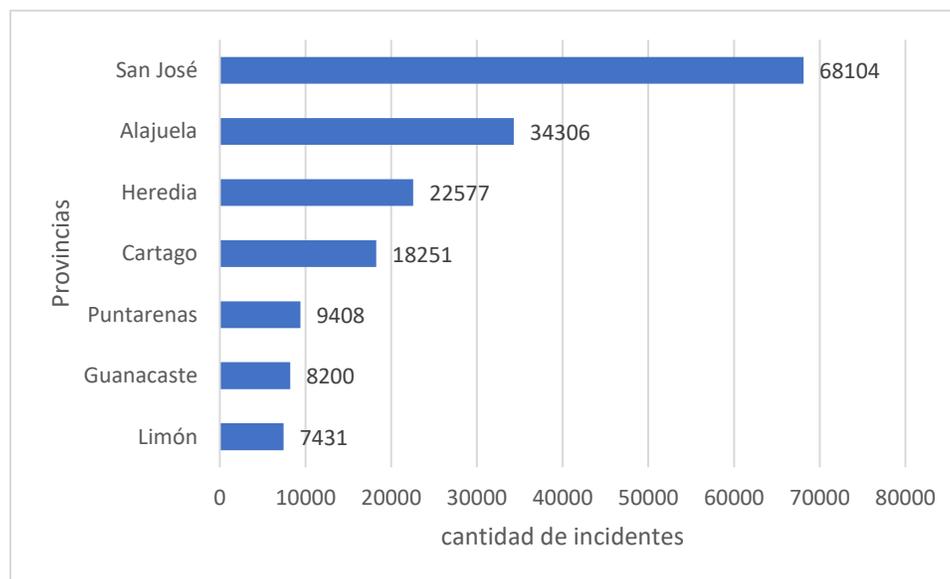


Fuente: Policía de Control de Drogas. Ministerio de Seguridad Pública. 2024

3. Incidentes por drogas reportados al servicio de emergencias 9-1-1.

Con respecto a los incidentes por drogas reportados al servicio de emergencia 911, San José es la provincia que más reportes ha generado con el 40,47% del total de reportes, seguido de Alajuela con 20,38% del total y Heredia con el 13,22% del total, tal como lo muestra el gráfico 10.

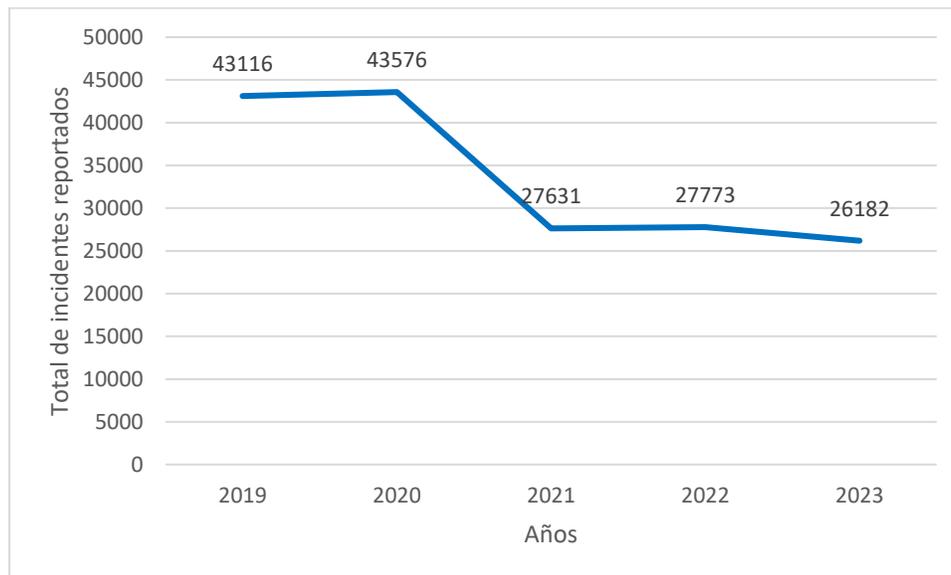
Gráfico 10. Costa Rica. Incidentes por drogas reportados al servicio de emergencia 911, según provincia. 2019-2023



Fuente: Servicio de Emergencias 9-1-1

Del total de incidentes reportados, el 25,90% se dieron en el año 2020 seguido del año 2019 con el 25,62% de los casos, es importante señalar que un mismo evento puede ser reportado por varias personas que tengan la disposición de denunciar, por lo que la cantidad de llamadas pueden no coincidir con la cantidad de hechos. Tal como se muestra el en el siguiente gráfico:

Gráfico 11. Costa Rica. Incidentes por drogas reportados al servicio de emergencia 911 por año, según provincia. 2019-2023

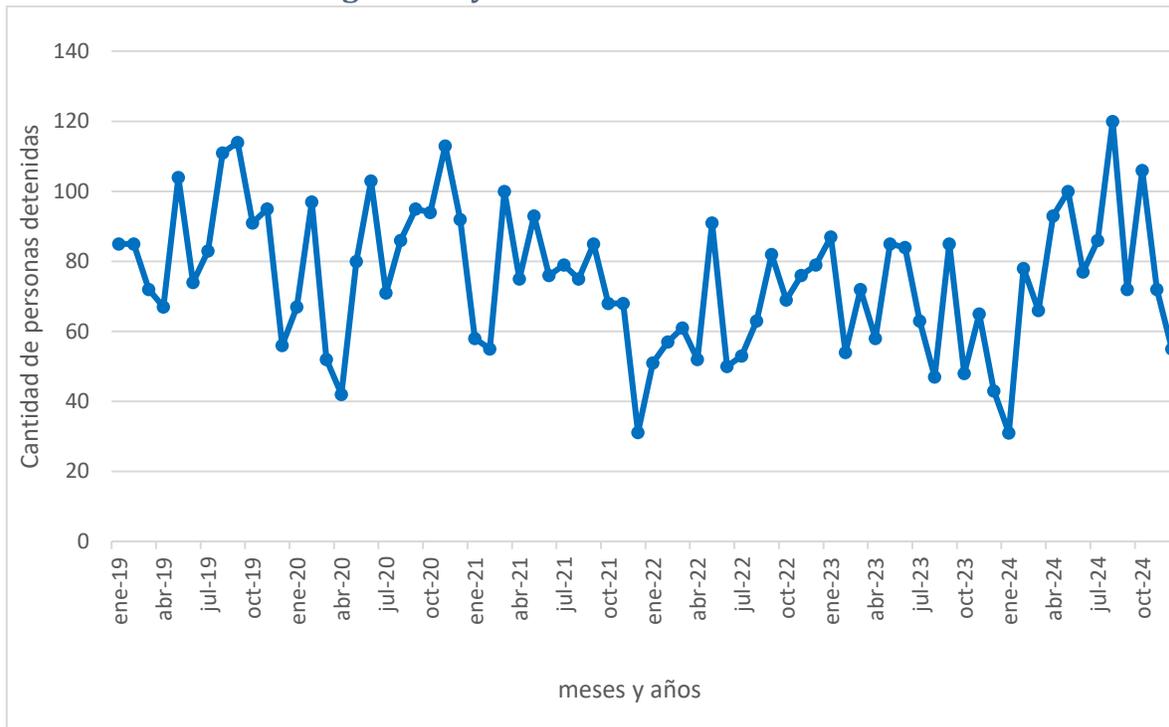


Fuente: Servicio de Emergencias 9-1-1

4. Personas detenidas por tráfico de drogas

Entre 2019 y 2024, el número de personas detenidas por tráfico de drogas muestra una evolución marcada por una tendencia inicial a la baja seguida de un repunte. En 2019, se registraron 1 097 detenciones, el valor más alto del período. A partir de entonces, las detenciones disminuyeron progresivamente: en 2020 se reportaron 1 060 casos, una reducción del 3,4%; en 2021, la cifra cayó a 936, un 11,7% menos que el año anterior; y en 2022 se alcanzó el mínimo, con 806 detenidos, lo que representa una disminución del 13,9% respecto a 2021 y un 26,5% menos comparado con 2019. Sin embargo, en 2023 se reportaron 827 detenciones, un incremento del 2,6%, y en 2024 la cifra ascendió a 998, un notable aumento del 20,7% respecto al año anterior, aunque aún por debajo del 2019. Cabe destacar que esta cifra corresponde a los casos que pasan a judicialización, según la Policía de Control de Drogas o bien el Organismo de Investigación Judicial ya que pueden existir otras situaciones que por la complejidad de determinar si consumo o microtráfico no son trasladados a la fiscalía.

Gráfico 12. Costa Rica. Personas detenidas por tráfico de drogas, según mes y año de evento. 2019-2024

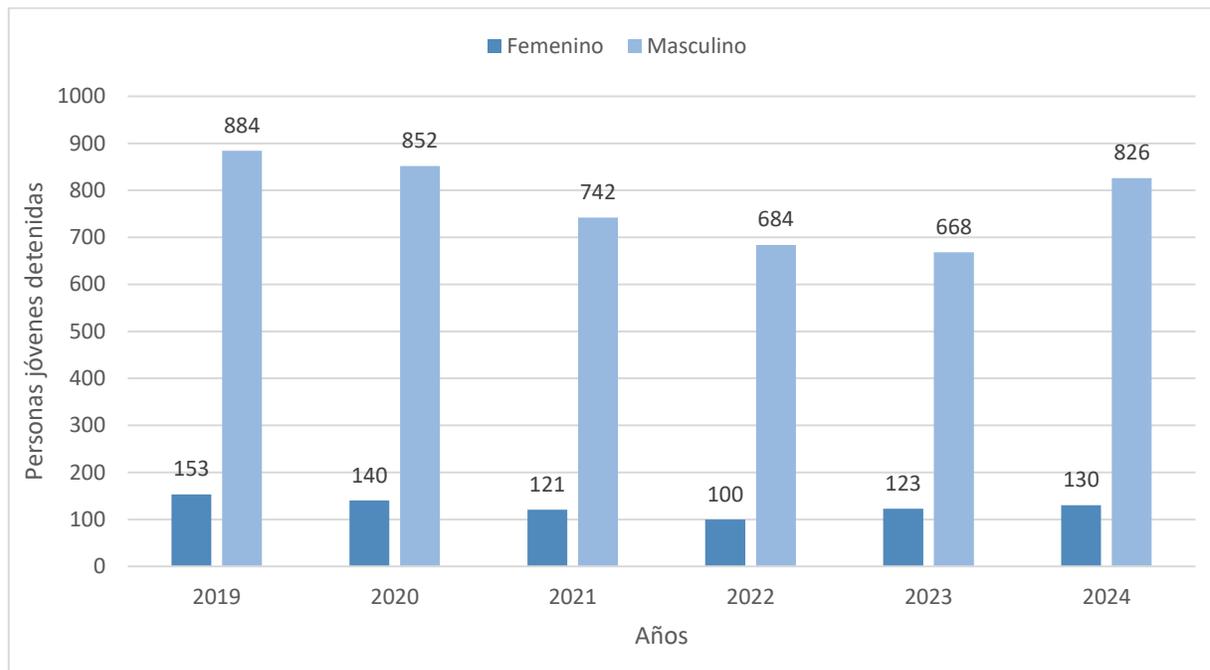


Fuente: Instituto Costarricense de Drogas. 2024

En promedio por año se realizan 954 detenciones por este tipo de delitos para los años seleccionados (2019-2024). En total el mes con mayor número de detenciones tiende a ser mayo (580 detenciones en total) en contraste con el mes de diciembre que reporta la menor cantidad de detenciones a lo largo de los 5 años (369).

En cuanto al análisis de personas jóvenes, los datos de detenciones por tráfico de drogas entre 2019 y 2024, desglosados por rangos de edad, muestran una distribución significativa. Según los datos proporcionados, el grupo de hombres de 25 a 34 años representa el rango más alto de detenciones en varios años, con un pico de 343 detenciones en 2019, mientras que el rango de 19 a 24 años registra 361 detenciones en 2020, siendo el máximo anual. En conjunto, ambos grupos (19-24 y 25-34 años) suman un promedio aproximado del 46% del total de detenciones anuales, con variaciones entre años.

Gráfico 13. Costa Rica. Personas jóvenes detenidas por tráfico de drogas, según sexo y año. 2019-2024

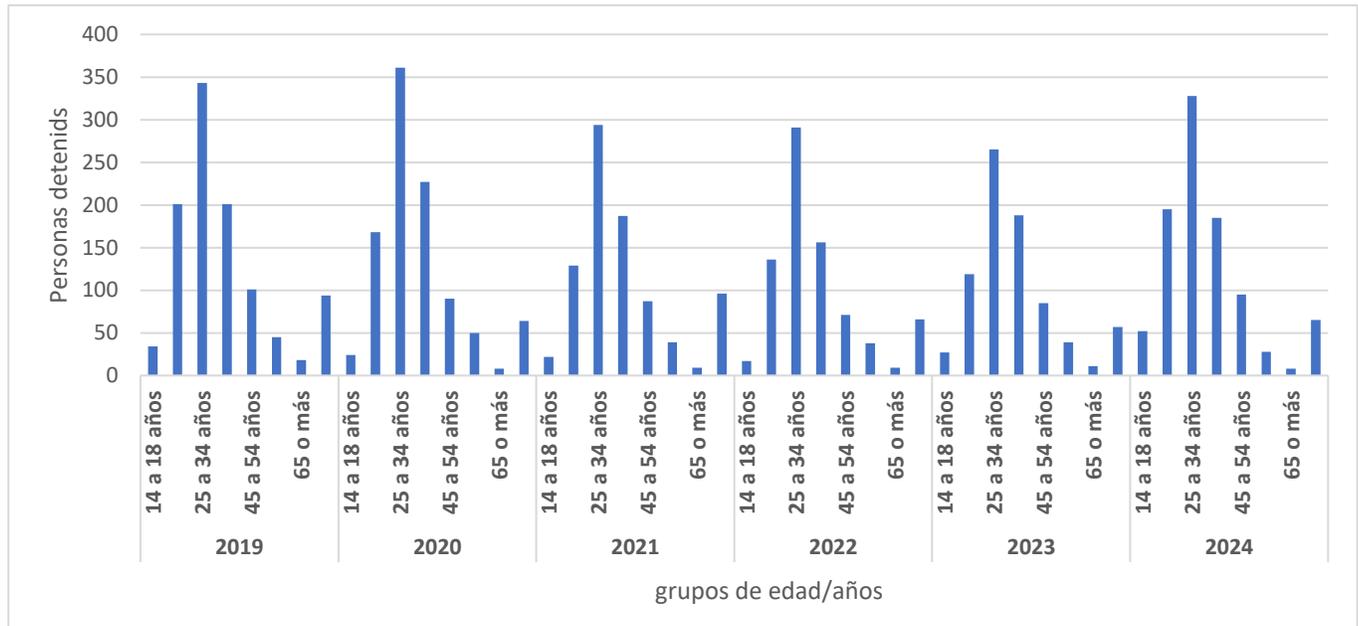


Fuente: Instituto Costarricense de Drogas. 2024

Los datos presentados en el gráfico 13 muestran una disminución en las detenciones por tráfico de drogas desde 2020, especialmente en el grupo etario más representativo (25-34 años). Sin embargo, a partir de 2023 se observa un nuevo incremento, con cifras comparables a las de 2020.

Entre las mujeres, aunque en menor proporción que los hombres, el grupo de 25 a 34 años también predomina, siguiendo una tendencia similar. Estos datos confirman que el tráfico de drogas tiene una mayor incidencia en adultos jóvenes, especialmente hombres.

Gráfico 14. Personas detenidas por tráfico de drogas, según grupos de edades y año. 2019-2024



Fuente: Instituto Costarricense de Drogas.

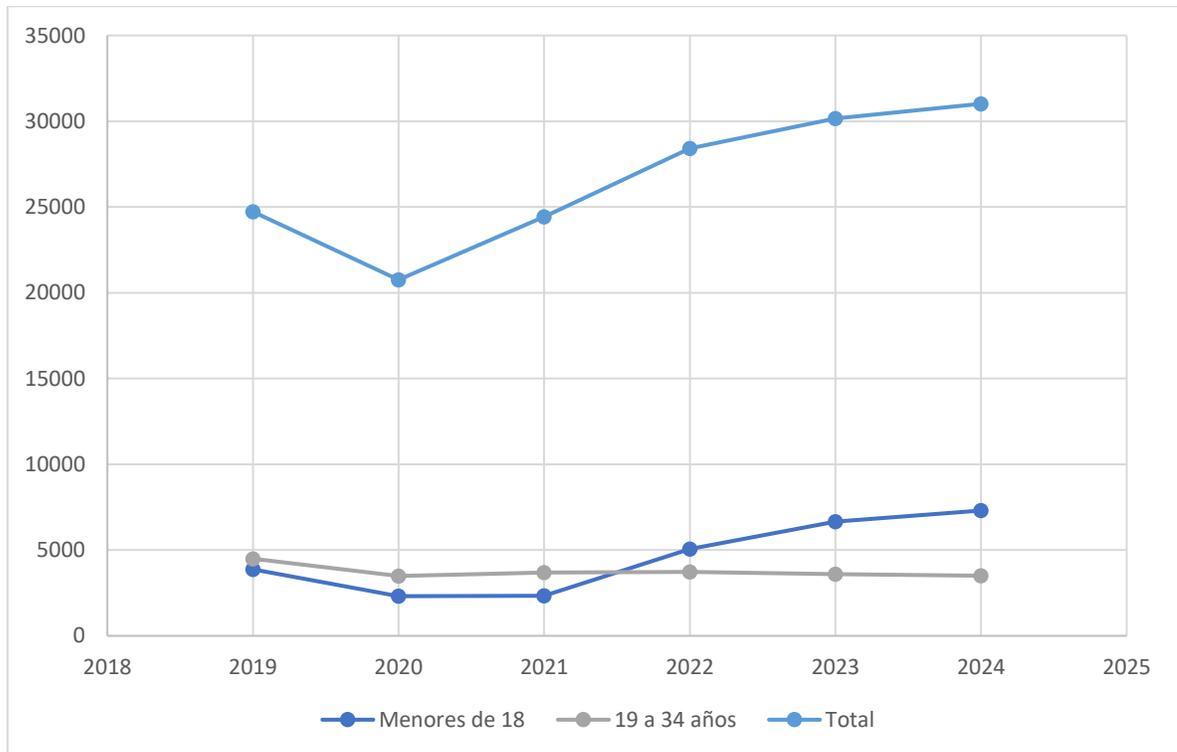
5. Personas atendidas en IAFA.

El presente análisis examina los datos de personas atendidas en el IAFA por consumo de sustancias psicoactivas entre los años 2019 y 2024, desglosados por grupos etarios, enfatizando la atención en la población joven. Los datos reflejan tendencias significativas en la población joven, así como la evolución general de las atenciones en el período. Este análisis se basa en el contexto proporcionado por los datos provenientes del Instituto Costarricense sobre Drogas. El análisis pone en la palestra la vulnerabilidad de los jóvenes no solo hacia los actos delictivos relacionados al narcotráfico, sino además como consumidores.

Entre 2019 y 2024, las atenciones totales por consumo de sustancias muestran una tendencia general al alza, pasando de 24 728 en 2019 a 31 017 en 2024, lo que representa un incremento acumulado del 25,43%. Sin embargo, esta evolución no es lineal. En 2020, se observa una disminución significativa del 16,07% (20 758 detenciones) respecto a 2019, posiblemente influenciada por las restricciones de movilidad durante la pandemia por COVID-19. A partir de 2021, las atenciones comenzaron a aumentar, alcanzando un máximo de 31 017 en 2024, el valor más alto del período. El grupo de menores de 18 años experimentó una variación notable en el período. En 2019, se registraron 3 869 atenciones, representando el 15,65% del total.

En 2020, esta cifra cayó drásticamente a 2 310 (una disminución del 40,29%). Sin embargo, a partir de 2021, las atenciones a menores crecieron sostenidamente, alcanzando 7 303 en 2024, un incremento acumulado del 88,78% desde 2019. Este aumento es de resaltar ya que indica una mayor participación de menores en delitos en el consumo de sustancias psicoactivas, posiblemente vinculada a factores estructurales.

Gráfico 15. Costa Rica. Total de personas jóvenes atendidas en el IAFA por y año. 2019-2024



Fuente: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia.

Los jóvenes (menores de 18 y de 19 a 34 años) representan una proporción significativa de los totales, oscilando entre el 26,26% en 2020 y el 34,82% en 2022. En 2024, los menores de 18 años superaron al grupo de 19 a 34 años en número de detenciones (7 303 vs. 3 501), lo que marca un cambio en la dinámica de los delitos relacionados con drogas. Mientras que los adultos jóvenes (19 a 34 años) históricamente han sido el grupo más involucrado, el aumento en las atenciones de menores sugiere una creciente vulnerabilidad de este segmento, posiblemente debido a su exposición a entornos de riesgo y a la influencia de redes criminales que aprovechan situaciones de vulnerabilidad.

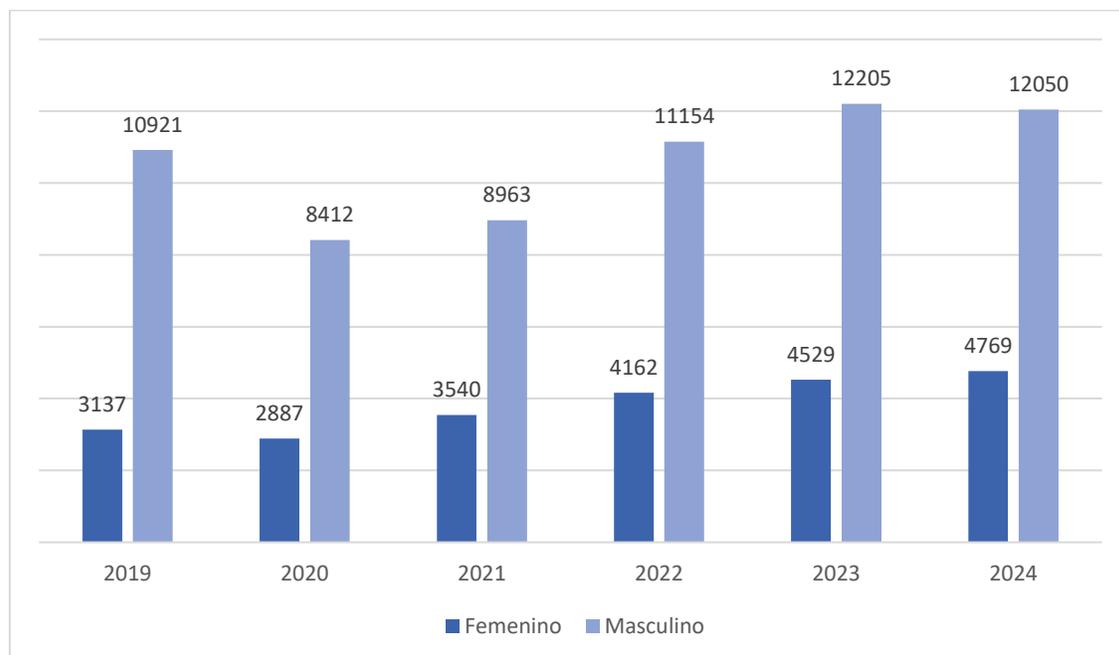
De acuerdo a las desagregaciones por sexo, las atenciones al sexo femenino muestran un crecimiento sostenido a lo largo del período, con una excepción en 2020. En 2019, se atendieron 3 137 mujeres, representando el 22,31% del total de atenciones. En 2020, esta cifra disminuyó un 7,97% a 2 887. Desde 2021, las atenciones a mujeres

aumentaron consistentemente, alcanzando 4 769 en 2024, un incremento acumulado del 52,02% desde 2019. Este crecimiento es notable y podría ser un indicador de una mayor demanda de servicios de tratamiento entre las mujeres, posiblemente relacionada a un aumento en la prevalencia de uso de sustancias en este grupo.

Por su parte, las atenciones a hombres también muestran una tendencia general al alza, aunque con fluctuaciones. En 2019, se registraron 10 921 atenciones, equivalentes al 77,69% del total. En 2020, esta cifra cayó un 22,96% a 8 412, nuevamente influenciada por la pandemia. En 2021, las atenciones se recuperaron ligeramente a 8 963, y a partir de 2022, se observa un aumento significativo, alcanzando 12 205 en 2023 y estabilizándose en 12 050 en 2024, un incremento acumulado del 10,33% desde 2019. A pesar de este crecimiento, la variación en hombres es menos pronunciada que en mujeres.

A lo largo del período, los hombres representan consistentemente una proporción mayor de las atenciones, oscilando entre el 71,59% (2021) y el 77,69% (2019) del total. Sin embargo, la proporción de mujeres atendidas ha aumentado gradualmente, pasando del 22,31% en 2019 al 28,41% en 2024. Esta tendencia sugiere una reducción en la brecha de género en las atenciones por consumo de sustancias, lo que podría reflejar cambios sociales, como una mayor aceptación de las mujeres que buscan tratamiento o un incremento en el consumo de sustancias entre este grupo.

Gráfico 16. Costa Rica. Total de personas jóvenes atendidas en el IAFA por sexo y año. 2019-2024



Fuente: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia.

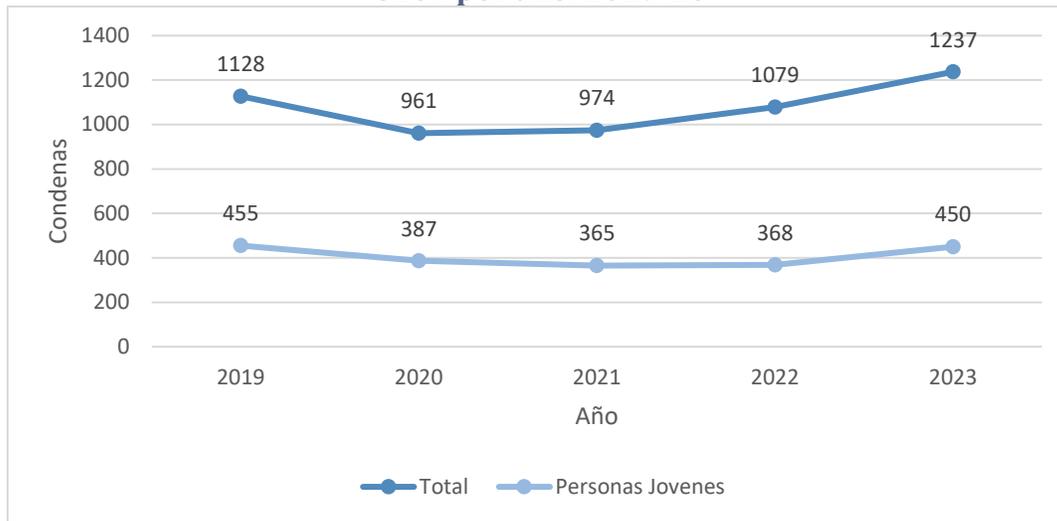
6. Personas sentenciadas y condenadas¹⁶ por infracción a la Ley 8204

En esta sección se presentan los datos de personas jóvenes condenadas por infracción a la Ley 8204 “*Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo*”. Los datos provienen de registros administrativos proporcionados por el Instituto Costarricense de Drogas. En términos generales, las personas jóvenes representaron una proporción considerable de las condenas, oscilando entre 365 y 455 casos anuales, en promedio este grupo ha representado el 37% de los casos de las condenas para los años 2019 al 2023.

En 2019, se registraron 1 128 condenas en total, de las cuales 455 correspondieron a personas jóvenes. En 2020, el total disminuyó a 961 condenas, una disminución también evidente en el caso de las personas jóvenes, 387 casos de jóvenes. Esta tendencia a la baja continuó en 2021, con 974 condenas totales y 365 de jóvenes, marcando el punto más bajo para este último grupo. Sin embargo, en 2022 se observó un incremento, con 1 079 condenas totales y 368 de personas jóvenes, mostrando una ligera recuperación. Para 2023, el total alcanzó 1 237 condenas, el valor más alto del período, y las condenas de jóvenes subieron a 450, acercándose a los niveles de 2019.

¹⁶ Una persona sentenciada es aquella sobre la que ha recaído una sentencia judicial definitiva, que puede ser tanto de condena como de absolución, en un proceso penal. Una persona condenada es aquella que ha sido declarada culpable de un delito por un tribunal o juzgado mediante una sentencia firme. Esta persona, por tanto, debe cumplir la pena o castigo impuesto.

Gráfico 17. Costa Rica. Personas condenadas por infracción a la Ley 8204 por año. 2019-20



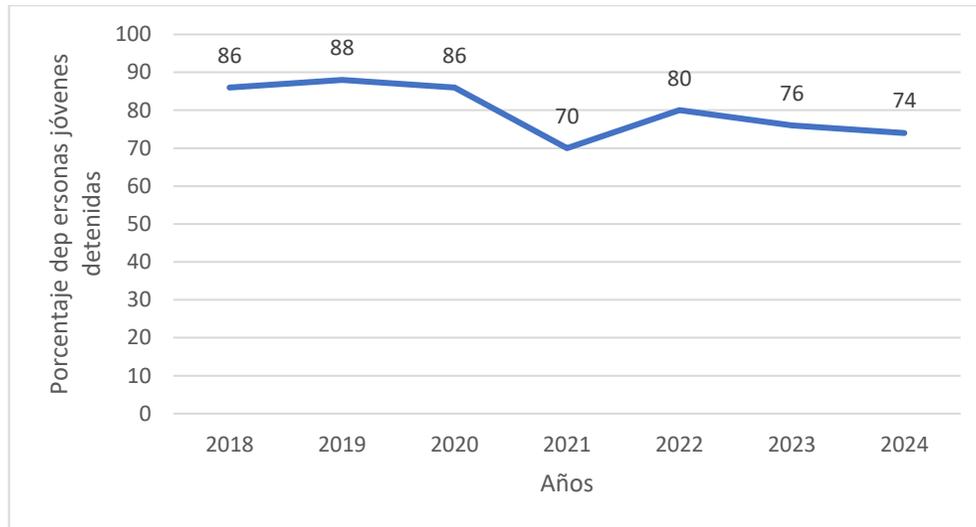
Fuente: Instituto Costarricense sobre Drogas.

7. Eventos con Personas jóvenes involucradas por consumo y tenencia de drogas

El porcentaje de eventos por consumo y tenencia donde se han encontrado personas jóvenes mostró una trayectoria con variaciones y entre 2018 y 2024. Comenzando en 86% en 2018, experimentó un leve aumento del 2% hasta 88% en 2019, seguido de una disminución del 2% para regresar a 86% en 2020. Un cambio drástico ocurrió en 2021, con una caída del 16% hasta 70%, marcando el punto más bajo. En 2022, el porcentaje ascendió un 10% hasta 80%, pero descendió un 4% a 76% en 2023, y finalmente bajó otro 2% a 74% en 2024.

El promedio porcentual anual de esta serie de tiempo se sitúa en aproximadamente 78,6%. Es importante rescatar que el grupo de personas jóvenes, históricamente representa la mayor proporción de casos a este tipo de delitos.

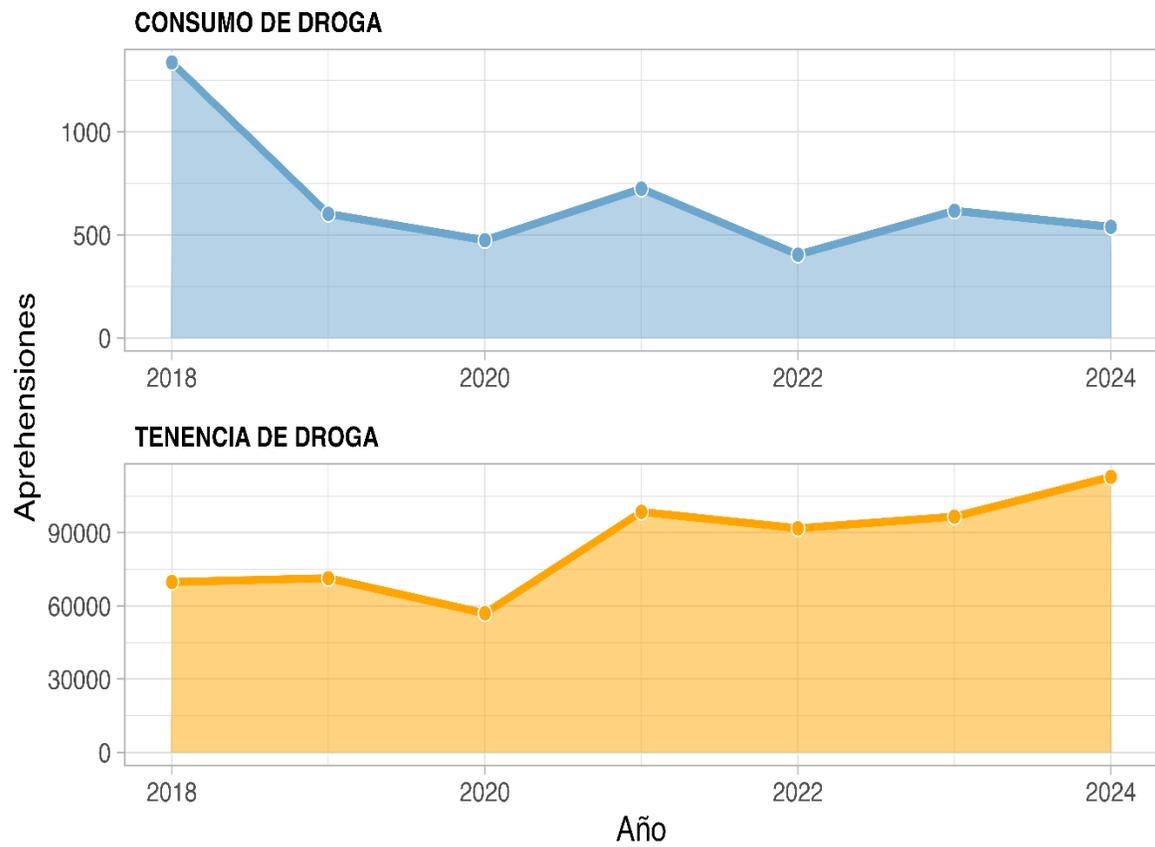
Gráfico 18. Costa Rica. Porcentajes de eventos por consumo y tenencia con personas Jóvenes involucradas por año. 2018-2024



Fuente: Ministerio de Seguridad Pública.

Al comparar los casos por las dos modalidades registradas (consumo y tenencia de drogas), consumo de drogas en 2018 representó 1 500 casos, disminuyeron significativamente a alrededor de 500 en 2020, mostraron un leve incremento hasta 2022, y se mantuvo en cifras similares en 2024, reflejando una tendencia general a la baja del 50% desde el inicio. Por otro lado, las aprehensiones por tenencia de drogas en 2018 representaron 60 400 casos, experimentaron una caída a 60 000 en 2020, un aumento notable a en valores cercanos a los 90 000 en 2022, y continuaron creciendo hasta superar los 90 000 en 2024, indicando un incremento del 50% a lo largo del período.

Gráfico 19. Costa Rica. Eventos con personas jóvenes involucradas por tenencia y consumo de droga por año. 2018-2023



Fuente: Ministerio de Seguridad Pública.

8. Consideraciones finales

El presente informe, elaborado por la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (COMESCO), ofrece un panorama detallado de la situación del tráfico y consumo de sustancias ilícitas y la delincuencia asociada en Costa Rica entre 2019 y 2024, con un enfoque que permite entender las repercusiones en la población joven. Los datos analizados reflejan el impacto de estos fenómenos en la seguridad ciudadana y los desafíos que enfrenta el país para mitigar sus consecuencias. A continuación, se desglosan algunos de los principales hallazgos de informe:

- Costa Rica es un punto estratégico para el trasiego de drogas, especialmente cocaína, debido a su ubicación geográfica y puertos clave (Limón y Puntarenas). Se decomisaron un promedio de 35 toneladas de cocaína por año entre 2018 y 2022, principalmente por rutas marítimas y terrestres (90% de los decomisos, según UNODC 2022).
- **Cocaína:** Se incautaron 195 514 kg entre 2019 y 2024, con el Litoral Atlántico (40%) y Limón (24 114 kg, 12%) liderando. El año 2020 registró el mayor decomiso (46 929 kg). San José concentra el 46% de los eventos de decomiso (32 371), pero principalmente de microtraficantes.
- **Crack:** Se decomisaron 2 171 617 unidades, con un valor máximo en 2023 (493 233 unidades, +33.5% respecto a 2022). San José es el principal punto con 838 200 unidades (39%), especialmente en el cantón central, vinculado a alta densidad poblacional y consumo en personas en situación de calle.
- **Marihuana:** Se incautaron 113 082 kg, con el Litoral Pacífico (61%) y Puntarenas (19 203 kg, 17%) a la cabeza. Limón destaca en destrucción de plantaciones (84,91%), especialmente en Talamanca.
- Se desarticularon 1 050 organizaciones entre 2019 y 2024, con 13,52% internacionales, 71,61% nacionales y 14,85% narcofamilias. El año 2020 fue el de mayor desarticulación, con una tendencia estable y leve alza hasta 2024. Los datos demuestran la complejidad de las organizaciones criminales, que requiere no solo de la atención de las autoridades locales, sino también de la cooperación internacional.
- San José reportó el 40,47% de los incidentes por drogas, seguida por Alajuela (20,38%) y Heredia (13,22%). El 2020 concentró el 25,90% de los reportes.

- Las detenciones disminuyeron de 1 097 en 2019 a 806 en 2022 (-26.5%), pero repuntaron a 998 en 2024. Los hombres de 25-34 años lideran (46% junto con el grupo de 19-24 años), con mayo como el mes de mayor actividad (580 detenciones) y diciembre el de menor (369).
- Las atenciones por consumo crecieron de 24 728 en 2019 a 31,017 en 2024 (+25,43%), con una caída en 2020 (-16,07%) por la pandemia. Los menores de 18 años aumentaron un 88,78% (de 3 869 a 7 303), superando al grupo de 19-34 años en 2024. Las mujeres incrementaron su participación (de 22,31% en 2019 a 28,41% en 2024), reduciendo la brecha de género.
- Entre 2019 y 2023, las condenas por infracciones a la Ley 8204 oscilaron entre 961 y 1 237, con un promedio del 37% correspondientes a jóvenes. El 2023 registró el máximo (1 237 condenas, 450 de jóvenes).
- A partir del estudio se evidencian patrones territoriales que deben considerarse en la atención de territorios estratégicos. San José, Limón, Alajuela y Puntarenas sobresalen en varios de los indicadores analizados como las provincias de mayor afectación en incidentes relacionados a drogas.

8.1. Sobre los riesgos para la población joven:

La población joven de Costa Rica, que representa el 31% del total según el Censo 2022, enfrenta una evidente afectación por el narcotráfico y el consumo de sustancias psicoactivas, así lo señalan los datos presentados en este informe. El incremento de atenciones a menores de 18 años en el IAFA, junto con su alta participación de personas en delitos refleja su vulnerabilidad, particularmente en contextos de alta desigualdad y pocas oportunidades para este segmento de la población.

En otras palabras, se encuentran no solo expuestos a la violencia derivada de los actos delictivos, sino también de violencia estructural, por lo que las herramientas con las que cuentan para enfrentar estos desafíos son limitadas o en el peor de los casos nulas. El atractivo material y simbólico asociado a los eventos delictivos por drogas y el consumo de sustancias ilícitas, convierte a los jóvenes en un grupo vulnerable sean víctimas o actores de la delincuencia asociada a drogas. La urgencia de políticas integrales que combinen prevención, educación y oportunidades socioeconómicas es crucial para romper este ciclo y proteger a esta población estratégica.



COMESCO

Comisión Técnica Interinstitucional sobre
Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana